

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 024

Fecha Estado: 07/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520190062900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ROSA ELVIA CAÑAS ARISTIZABAL	Auto ordena seguir adelante ejecucion decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas. Tiene notificado al demandado	06/03/2023	01	
05001400302520190062900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ROSA ELVIA CAÑAS ARISTIZABAL	Auto aprueba liquidación de costas	06/03/2023	01	
05001400302520200022800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	TRAINING DE LO IMPOSIBLE S.A.S.	Auto pone en conocimiento Respuesta de oficio.	06/03/2023	01	
05001400302520200022800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	TRAINING DE LO IMPOSIBLE S.A.S.	Auto requiere a BANCOLOMBIA SA. Remite a providencia	06/03/2023	01	
05001400302520200047000	Verbal Sumario	ARLEX ALBERTO CASTRO RAMIREZ	JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA PARRA	Auto pone en conocimiento admite llamamiento en garantia.	06/03/2023	02	
05001400302520200047000	Verbal Sumario	ARLEX ALBERTO CASTRO RAMIREZ	JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA PARRA	Auto pone en conocimiento tiene en cuenta contestación al llamamiento en garantia.	06/03/2023	01	
05001400302520200047000	Verbal Sumario	ARLEX ALBERTO CASTRO RAMIREZ	JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA PARRA	Auto pone en conocimiento tiene en cuenta contestacion. Reconoce personería. Requiere parte demandante.	06/03/2023	01	
05001400302520210012100	Verbal	BETSY YEYNE SERNA VALENCIA	EDISON ALBERTO RESTREPO SEPULVEDA	Auto ordena notificar Autoriza direccion para notificacion. Requiere parte demandante.	06/03/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GERALDINE MORALES ARBELÁEZ  
SECRETARIO (A)